

CONVOCATORIA FINBA 2019

Taller de Grabado con procesos menos tóxicos

En el marco del 1er. centenario luctuoso del General Emiliano Zapata y con la finalidad de involucrar al arte y sus procesos creativos con la protección del medio ambiente, Fundación INBA A.C, a través de su Programa INBA Sustentable, en colaboración con el Museo Nacional de la Estampa (MUNAE), convocan a artistas mexicanos a participar en el *Taller de Grabado con Procesos Menos Tóxicos*, impartido por el artista mexicano Francisco Quintanar, del 02 de Septiembre al 28 de Octubre del 2019, como parte de las actividades de la Exposición *“Zapata vivo a través de la gráfica contemporánea”*, muestra que reúne una serie de obras gráficas en torno a Zapata, con procedimientos tradicionales e innovadores, en donde se dedica una sala a las diversas técnicas de Grabado menos tóxico.

El objetivo del taller es introducir a los participantes en los conocimientos del Grabado por electrólisis, involucrando al arte y sus procesos creativos con el cuidado del medio ambiente.

BASES DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar individualmente artistas mexicanos mayores de 18 años, así como maestros o estudiantes de Artes Plásticas que trabajen principalmente la disciplina del Grabado. También podrán participar aquellos interesados que no cuenten con estudios enfocados en el arte, pero tengan habilidades manuales y facilidad de dibujar a mano alzada.

INFORMACIÓN DEL TALLER

El *Taller de Grabado con Procesos Menos Tóxicos* busca ofrecer a los participantes los conocimientos necesarios para desarrollar grabado por electrólisis, que es una de las técnicas principales en este ámbito. El concepto de las piezas a desarrollar en el taller será el tema de la Exposición: *“Zapata vivo a través de la gráfica contemporánea”*, que a su vez se involucra con la defensa de la tierra y el medio ambiente. Por lo tanto, es importante que los participantes seleccionados acudan al taller con bocetos o ideas en torno al tema.

El Taller tendrá una **cuota de recuperación de \$550.00 MXN** por participante. Con esta cuota se cubrirán los gastos de material y equipo que serán requeridos para las actividades. Al finalizar el taller, los participantes obtendrán una placa de cobre realizada en el MUNAE y tres impresiones de esta. Una de las impresiones permanecerá en el MUNAE para ser exhibida posteriormente, la segunda se donará a Fundación INBA para incorporarla en la colección de obras de INBA Sustentable y la tercera será propiedad del artista.

HORARIO Y UBICACIÓN

El Taller será impartido en las instalaciones del Museo Nacional de la Estampa (Avenida Hidalgo núm. 39, Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06050, CDMX).

De acuerdo al grupo asignado, se destinará un horario matutino o vespertino los lunes de cada semana entre el 02 de Septiembre y el 28 de Octubre del 2019 de la siguiente forma:

1er. Grupo (09:00 a 14:00 h):	2do. Grupo (10:00 a 15:00 h):	3er. Grupo (15:00 a 20:00 h):
02 de Septiembre 2019	07 de Octubre 2019	07 de Octubre 2019
09 de Septiembre 2019	14 de Octubre 2019	14 de Octubre 2019
23 de Septiembre 2019	21 de Octubre 2019	21 de Octubre 2019
30 de Septiembre 2019	28 de Octubre 2019	28 de Octubre 2019

PROCESO DE POSTULACIÓN

El taller tiene un cupo para 45 participantes, divididos en 3 grupos de 15 integrantes cada uno.

- Los postulantes deberán llenar el formato de registro disponible en la siguiente dirección: <https://forms.gle/gRuYrRtfGNQ1DpdE9>
- Se deberá adjuntar una semblanza de la trayectoria profesional o académica (máximo una cuartilla) en formato PDF.
- Adjuntar carta de motivos (máximo una cuartilla) en formato PDF.
- La convocatoria permanecerá abierta hasta inicios de octubre.

PROCESO DE SELECCIÓN

- El Comité de Evaluación de FINBA, en colaboración con el MUNAE seleccionarán a los participantes.
- Los resultados de dicha selección serán inapelables.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Una vez que el Comité emita su veredicto, los nombres de los participantes seleccionados serán publicados en la página de Fundación INBA: www.finba.mx y en redes sociales.
- Se enviará un correo electrónico de confirmación a los participantes con información detallada del Taller y sus Objetivos. En el correo de confirmación, se incluirán los datos bancarios en donde se hará el depósito de la cuota de recuperación y se describirá el proceso a seguir para entregar el comprobante de pago y la Carta Compromiso mencionada en las NOTAS de esta convocatoria.

NOTAS

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por los convocantes.
- La presentación del registro y el envío correcto y completo de la documentación a participar, no supone la selección de los postulantes.
- Los artistas seleccionados deberán entregar una Carta Compromiso, con la finalidad de acudir a todas las sesiones y concluir el Taller en tiempo y forma.
- Se entregarán constancias de participación por parte de Fundación INBA y el MUNAE.

MAYORES INFORMES

Fernanda Montaña
Coordinadora Operativa INBA Sustentable
fernanda.m@finba.mx
Fundación INBA